

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/Notif.99.544
25 de octubre de 1999

(99-4634)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro del Acuerdo que notifica: <u>AUSTRALIA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: División del Consumidor, Departamento del Tesoro Se indicará el organismo o autoridad responsable de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Cintas elásticas para atar el equipaje (SA 3296.90 que comprende las cintas con un núcleo plástico elástico y SA 4016.99 que comprende las cintas con un núcleo elástico de caucho).
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: Reglamentación de prácticas comerciales de 1999 (Normas de seguridad de los productos para el consumidor).
6. Descripción del contenido: Por razones de seguridad, las cintas elásticas para el equipaje deben llevar permanentemente fijada una etiqueta de advertencia con colores de seguridad y claramente visible.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: La reglamentación actualiza la Norma de seguridad que prevé que se advierta en etiquetas del riesgo de lesión, en especial de la cara y los ojos.
8. Documentos pertinentes: Artículo 65 de la <i>Ley de 1974 sobre prácticas comerciales. Reglamentación de Enmienda de prácticas comerciales de 1999 (Normas de seguridad de los productos de consumo)</i> . La Ley y la Reglamentación pueden consultarse en el sitio Web de SCALE plus: http://law.agps.gov.au
9. Fecha propuesta de adopción: 31 de octubre de 1999 Fecha propuesta de entrada en vigor: 30 de noviembre de 1999 (Sírvanse tomar nota de que los requisitos actuales siguen vigentes hasta el 31 de mayo de 2001.)

10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 24 de diciembre de 1999.

11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [], o dirección, correo electrónico y número de telefax de otra institución:

Consumer Affairs Division
Department of the Treasury
PARKES ACT 2600

Fax: +61 2 6263 28.30

Correo electrónico: pwilliams@treasury.gov.au